

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.	Sábado 7 de Enero de 1911	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.	TELÉFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	----------------------------------	--	-----------------------------

Ecos del día

No pensábamos ocuparnos de este asunto, pero hemos variado de opinión; donde tantos cambian, no parecerá mal que el cronista sea algo voluble.

Hace algunos días leímos en un colega una crónica; el articulista ignoraba que espíritu ha influido en la negación de sepultura sagrada á los suicidas: tardos somos en contestar.

Se trata de preceptos legales, hay que obedecerlos; el sacerdote no puede conceder un lugar entre los fieles al suicida, se lo impiden las disposiciones vigentes.

No siempre se confunde lo legal con lo justo, á veces se repelen las leyes y la razón; ocurre con frecuencia que lo bueno se hace anacrónico.

Pero en nuestro caso no es fácil encontrar esas discrepancias. Si un perverso renegador de su patria, de sus leyes, de sus usos, y huyera á extrañas tierras, no tendría derecho á que sus restos descansaran al lado de sus hermanos: haría muy bien su patria negando á su cadáver la sombra de su bandera.

Eso es lo que hace la Iglesia. El suicida se aparta voluntariamente de ella, desprecia sus máximas, se ríe de sus excomunion y bendiciones: no tiene derecho á reposar bajo el árbol santo de la cruz, nuestra bandera.

Si Dios le concede tiempo para arrepentirse de sus culpas, será salvo; acaso en el cementerio duerman muchos reprobos. La Iglesia no define esta terrible cuestión, se limita á imponer un castigo que sirva de ejemplo á los católicos; piadosa, con entrañas de madre tierna, implora piedad para todos los hombres, ruega por los fieles y por los infieles, por los justos y los pecadores.

¿Por qué desconocéis el cuerpo místico de Cristo?

¿Por qué cerráis los ojos y no veís su ternura?

Aviación

Sin noticias de Grace.

No se tiene ninguna noticia del aviador Grace, que salió de Calais, de regreso á Inglaterra.

El vigía del semáforo dice haber visto un aeroplano que se dirigía hacia la costa, pero, de repente, el aparato cambió de rumbo, internándose en alta mar.

Se cree que se trata de Grace quien engañado por la niebla, habrá creído preferible volver con dirección al continente, suponiendo haya ido á aterrizar en Bélgica ó Holanda.

Reina gran ansiedad para conocer la suerte corrida por el piloto.

Se vende

en muy buenas condiciones, una mesa de billar, con todas sus accesorios.

En la imprenta de este periódico darán razón.

PARIS

Las huelgas y el "sabotaje".

El Gobierno ha presentado varios proyectos de ley relativos al derecho de huelga.

Tienen á reprimir los actos de sabotaje, pero sin atropellar las libertades sindicales, y á castigar á los instigadores y provocadores de dichos actos, asimilando á éstos el abandono del servicio por los empleados ferroviarios.

Determinan el procedimiento de conciliación y arbitraje para resolver pacíficamente los conflictos colectivos que podrían presentarse en las explotaciones de ferrocarriles.

El preámbulo de dicho proyecto pone de manifiesto la necesidad de recurrir al arbitraje para solucionar las diferencias entre los obreros y las direcciones de las Compañías.

Considera que toda huelga en los servicios públicos es ilícita, por cuanto disfrutaban los empleados de los mismos una situación privilegiada.

Sobre el particular explica que por resultar imposible el "lockout" de los patronos de los servicios públicos, es

Los vinos españoles.—Maniobras navales.

—Durante los últimos once meses y períodos correspondientes de los dos años anteriores, han sido importadas á Francia las siguientes cantidades de vinos españoles:

En 1910, 560.306 hectolitros; en 1909, 38.092 ídem; en 1908, 40.142 ídem.

En Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, anunció el ministro de Marina que en los primeros meses del año próximo dos divisiones, de cruceros una y acorazados la otra, emprenderán un largo cruceo por el Atlántico y el Mediterráneo, respectivamente, con objeto de adiestrarse las tripulaciones.

Leo y copio, sin quitar punto ni coma, en un diario madrileño:

«Precupa á Azzati Descalci un problema de extraordinaria magnitud. Aumentar la dotación de aguas con que cuenta la ciudad de Valencia.

Azzati no quiere que la ciudad del Turia sea menos que la capital catalana.

Un correligionario suyo del Grao le ha prometido vender por módico precio una partida del líquido elemento, y ofrece en garantía unas fincas de gran porvenir que posee Blasco Ibañez.

Azzati, en secreto, porque teme que Beltrán, que es un envidioso de siete suelas, le robe la idea, está planeando el negocio, y confiando en el apoyo de los concejales de Valencia, piensa llevarlo inmediatamente á la práctica.

La combinación no es de tanta magnitud como la de los radicales de Barcelona, porque Azzati, á su manera, es hombre modesto.

Se trata de un millón de pesetas, y aun bajarán algo si la suma les parece á los valencianos exagerada.

Un millón, y el del Grao facilitará toda el agua que se le pida.

Por cuba más ó menos, no han de quedar mal ni Azzati ni su socio, el proveedor del Grao.»

Mirando al pasado

DE JOAQUÍN SETANTI
Centellas

I

Quejémonos todos de las mudanzas del tiempo, y nosotros mismos somos la causa de ellas; porque siempre es uno el curso de los días, pero las ocupaciones y ejercicios de los hombres, diferentes, de que nacen también las diferencias de los tiempos.

II

Si el que se hallare caído puede levantarse un poco y no lo hace (pareciéndole vergüenza no levantarse del todo), merece para siempre quedar empujado; porque es necedad querer que la fortuna levante con la presteza que derriba, pues siempre fué más dificultoso levantar un peso que dejarle caer.

III

Como ya no hay amigos fieles ni deudos amigos, cada cual se acoge á su dinero.

IV

Los hombres algo melancólicos y tristes son más aptos para gobernar que los muy sanguíneos y regocijados, porque los negocios públicos requieren más dolores de cabeza que cosquillas.

V

Los hombres cuerdos, en lo que saben hablan bien, y en lo que no saben, ni bien ni mal.

VI

Muy grande respeto se ha de tener á los ministros de justicia, pero ha de ser de manera que no dañe á la misma justicia.

VII

Los aparejos de guerra son los nervios de la paz.

VIII

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados discretos.

IX

El que no hace bien en vida, pudiendo, y deja después de muerto la hacienda á los pobres, llega á ser misericordioso tarde.

X

Si quieres saber quién eres, pregúntalo á tí mismo, y dite la verdad.

XI

Los que alaban á sí mismos y á sus obras, ahorran palabras de cumplimiento á sus servidores.

XII

El que da en presumir mucho, siempre para en saber poco.

XIII

Oye mucho y habla poco, y no trates niñerías.

XIV

Ni engañes á nadie ni te dejes engañar.

Documentos parlamentarios

El debate Mella-Canalejas

Discurso de D. Juan Vazquez de Mella

Quiero creer ó no S. S., debe creerlo, yo he desmentido todo eso que se ha dicho, porque se llegó á decir, y hasta algunos rumores trascendieron al público y lo he desmentido rotundamente, como los desmentio aquí, que S. S. ni ningún amigo de S. S., directa ni indirectamente, me habló á mí para ejercer presión acerca de mi interpelación; porque eso se llegó á decir; yo lo he desmentido rotundamente entonces y lo desmentio ahora. Es más; entre los amigos personales más afectos á S. S., los hay míos, porque yo también los tengo en esa mayoría, y lo que no hubiera sucedido en otra ocasión, esto es, que muchos de ellos me hubieran ido á ver si yo no hubiera ido á verlos á ellos antes, ni con uno solo hablé ni he recibido la visita de nadie; pero ha habido personas amigas de S. S. y amigas mías que, sin autorización absolutamente de S. S. y sin autorización absolutamente mía me han hablado, pero como puede hablar cualquier amigo y compañero extraño al asunto, y llegó á decirme una de esas personas: «Y usted, ¿va á descender á los ataques privados?» Y le dije: «¿Querrá usted creer que ha llegado alguna persona á mi casa á decirme que tenía algunos elementos de combate que pudieran servirme para atacar al Sr. Canalejas?» Naturalmente, le he dicho que yo no podía usar armas que me vedaban mi honor, mi educación y mi carácter. (Rumores en la mayoría.) Yo no he descendido jamás á este terreno; pero en cuanto á mi testimonio y á mi palabra, señor Canalejas, S. S., que invoca continuamente su altura, y la tiene, su grandeza política, que en este instante reconozco, debe también afirmar y reconocer que está sujeto á una fiscalización perpetua, mucho más que yo, ciudadano obscuro, Diputado modesto, que no ocupo puestos preeminentes en la política. Si yo estuviera sentado en ese banco, las críticas contra mí serían mucho más acerbas; pero un ciudadano obscuro, un Diputado de la multitud no puede recibir esas censuras como quien está ejerciendo el Poder y el mando; y, sin embargo, un obsequio muy curioso que me hizo en una ocasión un amigo mío consistió en regalarme tres tomos de caricaturas que de mí se habían publicado.

Su señoría quiere ser un hombre privilegiado, á quien no se ataque ni se censure. Todos los días, á estas horas, dice: «Esa prensa necia, esa prensa ultramontana que me censura, que con una crítica constante está atacando mis actos.» ¡Ah, si hablara el Sr. Maura! ¡Ah, si hablara el señor Cervera! Si hablaran los elementos de la minoría conservadora, ¿que dirían? Su señoría, partidario de la libertad de imprenta, no hace nunca más que hablar contra la imprenta y contra su libertad. ¿Cómo, de cuando acá un gobernante, ni en España, ni en ningún país parlamentario, puede suscribirse á la censura y á la crítica? Yo, que no tengo la representación de S. S., soy criticado, y todo gobernante lo es; pero S. S., que se atreve á eso que yo llamaba retórica «patológica», á llamar á sus adversarios «viruela», «lepra» y «sarna», es el Presidente del Consejo de Ministros que menos derecho tiene á pedir que no le censure la prensa, por la misma acritud de sus palabras.

En fragante delito de polaviejismo.

Su señoría, por último, llegaba á negar hasta su participación en el Manifiesto del general Polavieja. Si no bastaran las palabras terminantes del Sr. Gamazo lanzadas contra Su señoría, y á las cuales no he tenido que oponer más que aquel vulgar, vulgarísimo é inocente reparo de que todavía estaba caliente la tinta con que se había firmado las órdenes para una elección parcial, bastaban las palabras de su propio periódico; pero aquí está un testimonio aparecido en el mismo «Heraldo de Madrid», en donde se afirman, entre otras cosas, esta, y con la fecha del 17 de Diciembre:

«Esta tarde han visitado al general Polavieja, para significarle su adhesión, el Senador D. Amalio Gimeno y los Diputados á Cortes Sres. Gutiérrez, Mas, Aldrich, Canalejas (D. L.) y Herrero.

Ayer hicieron lo propio el Senador navarro Sr. Larrondo y el Diputado de aquella región Sr. Gayarre.»

¡Todos, todos los amigos de S. S. se adhirieron, después de la visita que S. S. hizo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole autorización para predicar por todas partes su programa!

Pero yo digo más: ¿quién debe co-

nocer mejor que el señor general Polavieja lo que ha pasado con su programa? Nadie. Yo hace mucho tiempo que no he hablado con el general Polavieja; por consiguiente, no puedo invocar ahora su testimonio personal; pero tal convicción tengo por el conducto fidedigno por el cual lo sé, que el general Polavieja no negará (y si lo niega rectifico aquí solemnemente), no negará este hecho que yo afirmo: «que S. S. y don Augusto de Figueroa, principalmente este último, pero con la colaboración de su señoría, redactaron el Manifiesto del general Polavieja, que él corrigió.» Yo no puedo hacer más que una cosa: que el ilustre general Polavieja, que debe ser el mejor enterado en estas materias, me desmienta á mí públicamente, y yo vengo á rectificar aquí. Pero no tengo ningún temor de que me desmientan.

Su señoría ha dicho que yo había hablado de crisis tenebrosas y de encrucijadas en la sombra ó de algo por el estilo. Efectivamente, que yo he dicho algo de esto en la rectificación á la primera protesta de S. S. contra mis palabras; y también se me ha atribuido una «interview» que no he celebrado absolutamente con nadie al salir de París, en la cual se decía algo por el estilo. Yo afirmé que discutía aquella crisis en el Parlamento, porque era una crisis envuelta en la sombra; pero es absolutamente falso, y lo comprendió cualquiera, que yo tuviera documentos acerca de esa crisis; no los tendrán ni aun las personas que en ella han intervenido, pues todo habrá sido verbal. Como yo estaba en el extranjero y no podía seguir con asiduidad los debates de esta Cámara, no sabía que el asunto había sido tratado aquí por el documento Diputado republicano, mi antiguo discípulo, D. Melquíades Álvarez, y que comentó la carta que el Sr. Moras dirigió al Sr. Aguilera y que tal efecto produjo en la prensa; carta quizá dura, áspera, pero noble y altiva. Cuando yo supe que el asunto de la crisis había sido debatido en el Parlamento y tratado por voz tan elocuente como la de D. Melquíades Álvarez, consideré innecesario tratarlo yo; por eso sólo había hecho una remota referencia á este asunto.

La lealtad símbolo del honor

En cuanto á los testimonios que S. S. invocaba, y á los que yo invocué, ni S. S. ni yo hemos de ser jueces, sino la Cámara hoy, la prensa mañana, y la opinión pública que nos escucha, y ha de ver en el «Diario de las Sesiones» los documentos que he tenido el honor de leer esta tarde. Pero he de decirle á S. S. que yo podré ser tachado de Quijote, pero de Sancho Panza no creo que nadie me haya tachado jamás. Entré en la vida pública el año 1893; antes había hecho propaganda por muchos puntos de la Península. Jamás arrié mi bandera, y un día, un hombre eminente que se sentaba en estos escaños, el Sr. Cánovas del Castillo, cariñosamente me requirió el año 1895, personas viven que saben que me mandó á su secretario el Sr. Morlesin, otro día invitándome á una entrevista en la Huerta, y aquí me dijo: «Yo no pretendo «cogerle á usted con liga como á los pájaros», pero me ofreció que si yo entraba, como él quería, en la derecha conservadora, tendría una cartera en la primera crisis. (Rumores.) Esperen los Sres. Diputados. Llegó toda la prensa á decir que yo me pasaba á la derecha conservadora y que iba á ingresar en el grupo que dirigía el señor Pidal, y entonces, y consta en el «Diario de las Sesiones», puedo traer el discurso, me levanté aquí, teniendo á mi lado al Sr. Romero Robledo, que por cierto me dijo que había hecho muy mal, y al Sr. Cánovas que me escuchaba, y dije: Yo soy de aquellos que entran en la vida pública á la sombra de una bandera que les sirve de mortaja, porque no la abandonan jamás. No me he dirigido á la vida pública por ningún interés personal, y apropiándome frases de uno de los primeros oradores de la derecha conservadora, añadí que prefería siempre hombres radicales como Pi y como Gambetta, á aquellos otros hombres doctrinarios como Thiers, como preferiré siempre al que empuja la espada, que no al médico que se sienta á la cabecera del enfermo para impedir su convalecencia.

Yo le dije después al Sr. Cánovas del Castillo: Agradezco personalmente todo lo que significa en usted ese requerimiento, pero yo no seré Ministro de ninguna Monarquía ni de ninguna República, porque no he nacido para eso; y aun cuando triunfaran mis principios, créame S. S., no lo sería. Yo no lo sería, aunque triunfase mi causa,

¿por qué?, porque no he nacido para los altos puestos del Poder. Tengo otras aficiones. Mi vocación va por otro lado, y, además, si nosotros llegáramos á triunfar algún día, y fuese llamado, ya sé que la antecámara estaría ocupada por otros y yo llegaría tarde. (Risas.)

He querido decir esto, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para indicar que yo puedo presentar en la vida pública, aquí, donde, como decía una vez el Sr. Elduayen, no se puede arrojar la piedra de la inconsecuencia sin que quede una cabeza por escalar, que yo he rendido, con una lealtad que nadie podrá jamás poner en litigio, á mi bandera, á mi causa, mi pobre inteligencia, mi actividad y mi palabra; que yo he sido muchas veces llamado por aquel interés lícito que no exige merma en las convicciones, que no pugna con la conciencia; que he sido requerido muchas veces para dar hasta albergue espléndido, y he contestado que no podía dirigirme á él y le he vuelto la espalda y he seguido mi camino con mi pobreza, abrazado á mi ideal. (Muy bien.)

Cuando un hombre así, sin ambiciones de ningún género, que ha pisado tantas veces su amor propio, que ni fuera de su partido ni dentro de él se ha movido jamás por un aliciente que no sea el más alto del ideal, que habla, afirma y sostiene un principio, y afirma un hecho con todos los caracteres de la evidencia y de la verdad; cuando, por su voluntad firme, resuelta y decidida en sostener públicamente lo que ha afirmado, tienen sus conciudadanos el deber de creerle. Si yo pudiera pensar, Sres. Diputados, amigos míos, que desde este instante habiais creído que yo había mentado, que en mi palabra había un engaño, que yo había mentado, si creyéis que en mi honor había mancha, yo me retiraría de esta Cámara. (Denegaciones en distintos lados de la Cámara.)

Esa protesta indica que, rindiendo culto á mi sinceridad, rindiendo culto á mis palabras, confirmadas por los hechos que aparecen aquí, son la mejor protesta contra las afirmaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. (Muy bien, en la minoría tradicionalista.—Aplausos en una tribuna.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden en las tribunas!

SEGUNDA RECTIFICACIÓN

La obsesión de Canalejas

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: De nuevo apelo á vuestra memoria y á vuestra imparcialidad.

Cuando yo me refería á que una persona se me había acercado ofreciéndome cartas que podían herir ó molestar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dije que no me conocía, y que no podía tratar de eso. (Rumores.) No me extraña que me interrumpiera la mayoría, porque al mismo Sr. Presidente del Consejo de Ministros no le dejaba hablar; pero nos podíamos entender muy fácilmente con un momento de silencio.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en términos cultos, sentidísimos, hizo aquí una protesta de su vida privada, que era absolutamente innecesaria, crea S. S. que holgaba por completo. Yo no me refería ni á S. S. ni á nadie, porque he dicho que no entraba, no ya en mis principios, sino ni en mi educación ni en mi carácter el tratar esa clase de cosas en el Parlamento.

Estimo, además, demasiado mi honor privada, mi honor para que me vea el de los demás á través del mío, y han de constarme por muy ciertas las manillas en el honor ajeno para que yo lo ponga en litigio, y cuando lo pongo en litigio, á no tropezarme con la persona manchada, yo le vuelvo la espalda y no le agravo.

Pero S. S. ha sido por mí atacado, ni en la prensa, ni en ninguna parte, en su vida privada? Vuelvo S. S., que es su obsesión, á las críticas de la prensa. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, yo he estado quince meses en el extranjero; la única cosa que yo he escrito en la prensa española durante toda esa época es esa «interview» y algunas cartas políticas que llevan mi firma. De todas ellas respondí; yo no he escrito ni una línea más. ¿Hay en todo eso algo que injurie ú ofenda á S. S. ni á nadie?

No hay peor sordo... que Canalejas

Y vamos al punto que se refiere á la vida pública. Señores, ó yo no tengo memoria, ó padezco una especie de alucinación, producida esta tarde por una pesadilla para mí inexplicable, porque creo tener una memoria regu-

lar para acordarme, por lo menos, de lo que he dicho hora y media ó dos horas antes. He empezado por hacer dos rectificaciones, sin que nadie me las exigiese: en lo que se refería á una Augusta Señora; y otra á una afirmación histórica, á la cual yo me había referido diciendo que le había puesto cuando la hacía una condición en el párrafo, y no en forma categórica. No insistía S. S., pues, sobre un punto que he empezado por rectificar. He hablado de la Regencia de D. Carlos, he citado y he leído, y aquí están las palabras (cómo las iba á olvidar si las tengo aquí?), un caso análogo, que era el de Antonio Arjona en que intervinieron directamente D. Francisco de Asís y D. Isabel II, que consta en las Memorias de Piralá, de Borrego y de D. Juan Valera, los tres liberales, y decía que era una alusión histórica la que yo hacía, convertida en actual al borrar las tres líneas.

¿Dónde está la calumnia cuando yo afirmo que esto había pasado en España y que era un antecedente del cual se quería usar, sin afirmar esa cláusula en el sentido en que está redactada, porque está variada? Creo que he leído estas palabras terminantes. ¿Cómo, pues, se insiste sobre un punto que empecé yo mismo por rectificar? ¿Dónde está aquí la injuria y la calumnia? La lealtad en la polémica exige restablecer los argumentos como los ha expuesto el adversario, y lo que he afirmado y sostengo, y de ello doy pruebas aquí, estando dispuesto a rubricarlo con mi sangre, es que creo firmemente por mi honor y por los documentos que he leído, que hubo, en efecto, el proyecto por el Sr. Cardenal Cascajares, aprobado por León XIII, por el Cardenal Rampolla y por el general de la Compañía de Jesús, como he demostrado aquí, de casar á D. Jaime con D. Mercedes para formar un partido católico y dinástico, y que en eso han colaborado varios hombres públicos, entre ellos S. S. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Eso, no.) Cuando el público lee mañana esos documentos en el «Diario de las Sesiones», y medite, y los originales están aquí á disposición de los Sres. Diputados, dirá si yo falté á la verdad y si mi honor puede quedar en litigio en esta discusión.

Ahora, en cuanto á la vida privada de S. S., vuelvo á repetir que ni una palabra he pronunciado yo, y que huelgan absolutamente todas las protestas, y son, por consiguiente, innecesarios todos los aplausos de la mayoría, porque no es preciso defenderse de aquello con que nadie ataca. Las afirmaciones políticas quedan en pie. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No,) y sea esa ya la última palabra.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

«La vida es breve»

Lo dice Hamlet en su emocionante brindis. Antes que Hamlet lo dijo Pero Grullo, y lo han repetido muchas veces todos los sabios desde Salomón hasta el doctor Esquerdo.

Estos días, si no lo dicen porque son personas cortas de palabra y de genio, lo piensan á cada momento Calbetón y Blánchón. Burrell y el conde de Sagasta.

«¡La vida es breve!»

Parece que fué ayer cuando los manes de la Flamenca, les llevaron á las poltronas ministeriales, abriendo de par en par ante sus ojos un brillante porvenir de venturas. Entonces se contentaban con un mísero trimestre.

Salían de jurar, y Merino le preguntó á Burrell:

—¿Cuánto durará esto, mi querido maestro? (Merino gusta de recordar que en sus mocedades escribió revistas taurinas para «El Porvenir de León».)

Burrell, que aquella tarde incluso tenía la voz atenorada, le contestó cantando: «¿Qué importa, si es el bello sueño de una existencia mísera?...» y el muy malévolo, al decir lo de la existencia mísera señalaba á Calbetón que, presumiendo de talle— el bueno de D. Fermín se había puesto corsé para hacer su presentación en el Alcázar—iba contoneándose airoso y juncal.

Todos se habrían considerado muy dichosos aquel día, si les aseguran un trimestre... Sin embargo, pasaron los tres meses, han transcurrido seis, y les parece que fué ayer y abren los ojos sobresaltados apenas le llaman á la realidad hablándoles de «crisis».

¡Crisis! cuando comenzaban á paladear las dulzuras que una cartera proporciona, cuando Calbetón acababa de hacerse un uniforme, cuando Aznar tenía un plan, Merino el compromiso de arreglar unos asuntos que le han recomendado mucho algunos paisanos suyos, Arias Miranda anunciado su viaje triunfal á Ferrol para pasar revista á nuestras escuadras, Burrell una

PAN PARISIEN

PAN MADRILEÑO

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)
Se elabora con harina traída expresamente para este pan.
Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas,
Dulces, Chocolates, Azafranes,
Molinos harineros de "La Legalidad"
José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCION:
Serrano, Castro y Noria Alta.
Barrio Duggi. Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Instalaciones

Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:
De TELÉFONOS DE TODAS CLASES.
Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, & &

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS
Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSRAM"

Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

nueva reforma dando facilidades para el ingreso en las cátedras, y Ruiz Valarino otra combinación de magistrados. Una crisis, cuando todo empezaba a orientarse...
¿Se quiere algo más irregular, algo con menos sentido común, más espontáneamente inaudito?

Burell ha calificado la crisis de suicidio de Canalejas, Merino no califica, pero dice cada palabrota capaz de ruborizar a Romanones, Calbetón empieza a creer en la neurastenia presidencial.

La crisis ministerial, en efecto, no es lógica y tiene un fondo cruel que prueba, una vez más, la verdad del viejo tópico de que la política carece de entrañas.

Esos pobres hombres condenados a muerte en un plazo fijo como si fuesen cebones ó animalitos de corral, no son ni más buenos ni más malos que los que les han sucedido.

Se dirá que algunos resultan muy cortos de caletre. ¿Que le hemos de hacer? todo tiene su compensación en este mundo. A menos inteligencia, menos maldad de intención.

¡Pobrecillos! no deja de ser muy triste lo que les pasa. Años y años caminando entre tumbos y tropiezos, caminando siempre para llegar y en las puertas de la misma Capua se les inutiliza impidiéndoles que puedan saborear las inefables delicias con relativo sosiego.

Escuela Nacional de niños

Desde los primeros días del presente mes, está abierta la inscripción de matrícula en la Escuela pública gratuita de niños de esta Capital establecida en la Calle de Cruz Verde número 1, que regenta el ilustrado Profesor Normal Don Juan Francisco López Madrid.

Para ingresar en esta Escuela deberán los niños que aspiren a ello, estar comprendidos en la edad de 6 á 12 años y figurar inscriptos en las listas de la Excmo. Junta local de 1.ª enseñanza (Palacio del Ayuntamiento), quien expedirá la oportuna papeleta de ingreso que será presentada al Profesor para la admisión.

Las sesiones serán dos: la de la mañana empezará á las 9 y terminará á las 12; la de la tarde empezará á las 2 y concluirá á las 5.

Para más detalles dirigirse al Profesor.

De la Rambla

La fiesta que todos los años el día 1.º de Enero, hace en honor del niño Jesús, un joven de la localidad, correspondió en el presente á D. Miguel Fernández y Oramas, quien no omitió medio ni sacrificio alguno para que la función no desmereciera del esplendor de años anteriores, y, en efecto así resultó.

El templo, ostentando sus mejores galas, hallábase adornado con exquisito gusto y maestría.

En la misa con vestuarios, se cantó por un coro de aficionados una muy bonita que dirigió y acompañó al órgano el inteligente Don Temístocles Díaz.

El sermón estuvo á cargo del R. P. D. Rufino Saba que hizo un bonito panegírico alusivo al acto.

Terminada la misa, se sacó procesionalmente el elegante trono que llevaba la Sagrada Familia, recorriendo las calles de costumbre. Asistió la Autoridad local, la Hermandad del

Smo. y la banda del pueblo, además de un gentío inmenso, quemándose durante el trayecto multitud de cohetes.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido amigo Fernández por el triunfo obtenido en las fiestas.

El correspondiente.

Ramblla, Enero de 1911.

Colegio de Nuestra Sra. de Lourdes para Sritas. y párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la Srta. Carmen Labrador, Maestra Superior, dará principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.

En el mismo Colegio, calle de Puerta Cañaseo 27, (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

El Abad de Melilla

La fiesta de Reyes

En el Teatro

Simpática y amena en extremo resultó la fiesta que el «Asilo Victoria» celebró ayer en el Teatro principal: simpática, por su fin, cual era repartir juguetes á los niños, por encargo de los Reyes Magos; y amena por las partes de que se componía el programa, proporcionándonos la niñería encargada de su interpretación, un rato asaz divertido y agradable.

El Teatro presentaba un aspecto bonito, ligeramente adornado. El escenario lucía la mejor decoración, destacándose en el centro el famoso árbol de Noél, el artefacto en que se hallaban colocados la multitud de objetos, que más de un niño, á ser posible, se hubiera llevado para sí solo, con la mirada vehemente que le dirigían.

Empezó el espectáculo con una hermosa sinfonía que ejecutó magistralmente el sexteto «Power».

A continuación, una Comisión de la Junta de damas del «Asilo Victoria», repartió entre todos los niños asistentes al acto, un billete á cada uno (e una rifa de dos artísticos premios, y otro con opción á un juguete de los del árbol de Noél.

Los premios, que consistían en un hermoso caballo de cartón y una preciosa muñeca, correspondieron á los números 8 y 245.

Con esto concluyó la primera parte de la fiesta, pasándose luego á la segunda, tanto ó más entretenida que la anterior.

Esta la componía la interpretación de algunas partes de las conocidas zarzuelas «El pobre Valbuena», «Las Bribonas» y «El Perro Chico», por las niñas Conchita del Moral, Mariquita Crosa, Mercedesita Díaz-Oñate, Carmencita Savoie, Consuelo y Conchita González, Pepita Enriquez y Matildita Morales y los niños Rufino Baudet, Crosa, Enriquez, Hardisson y García Beltrán, bajo la dirección del entusiasta é inteligente Sr. D. Ramón Baudet, el cual merece toda clase de elogios, tanto por el gusto que en ésta como en otras ocasiones ha demostrado tener para el arte del teatro, cuando por la paciencia de que ha tenido que abusar para poder ensayar y preparar debidamente á su infantil é improvisada compañía lírica.

No menos plácemes merecen también todos los simpáticos y diminutos actores, que con una soltura sorprendente, luciendo los trajes y atrezos adecuados y puestos en carácter, supieron interpretar admirablemente la Habanera del Pom-pom, los couplets silbados de «Las Bribonas» y el coro del Pay-Pay.

Con esto terminó aquella agradable fiesta, de la que conservará imperecedero recuerdo el numeroso auditorio que ocupaba totalmente el Teatro, y especialmente los niños, que ya estarán deseando que llegue el próximo

año en que poder rendir culto á sus queridísimos Reyes Magos, que tantas noches les han quitado el sueño.

En el Hospitalito de niños

Si brillante estuvo el festival del Asilo Victoria, no menos resultó también el del Hospitalito de niños.

Desde las dos de la tarde, hora en que daba comienzo la fiesta, el público que acudía á aquel benéfico Asilo, del que las caritativas manos de un núcleo de damas caritativas, han hecho un verdadero hogar protector de la infancia y en el que muchísimos niños se han salvado de las desastrosas garras de la muerte, era bastante numeroso, y de todas las clases, pues aquellas hospitalarias puertas nunca se cierran á nadie.

En seguida se procedió al reparto de juguetes entre todos los asilados, durante cuyo acto la Banda municipal ejecutó algunas sencillísimas obras de su vasto repertorio.

Hermoso, emocionante fué aquel instante, viendo como aquellas señoras, con todo el interés de una madre, acariciaban y entretenían con una conversación amable á los enfermitos, entregándoles los juguetes que Melchor, Gaspar y Baltasar habían dejado allí para ellos.

Otro cuadro simpático presenciámos los que tuvimos el gusto de asistir: las señoras y señoritas que componen la Junta directiva, sirvieron, sin escrúpulo de ninguna clase, una suculenta comida á todos aquellos que, más convalecientes, les era permitido emplear su delicada dentadura en tomar algo sólido.

Terminado este acto, fueron obsequiados los invitados con pastas y licores, pasando luego todos los concurrentes á visitar el establecimiento, siendo de admirar el buen orden y esmero con que se observa en todas las dependencias, como igualmente lo bien atendidas que se hallan aquellas infelices criaturas, que no con muy buenas ganas saldrán de aquel hospitalario lugar para volver á las miserias de las humildes viviendas de sus padres.

El público salió gratamente impresionado, dedicando toda clase de loanzas al Hospitalito de Niños, por el que cada vez se siente más afecto y simpático.

Como dato importante de la fiesta diremos que á más de los juguetes entregados á los niños se rifó entre ellos, dos valiosísimos objetos, un automóvil y una muñeca, bastante grandes, que para este fin fueron generosamente donados por el Excmo. Señor Capitán General, D. Wenceslao Molina, que ha demostrado una simpática suma por el Hospitalito interesándose mucho por su vida y progreso.

El primero de dichos premios correspondió en suerte á Miguel Hernández Rosa, de 3 años de edad, hijo de un pobre pescador, de Lanzarote y el cual padece de escarlatina.

El segundo le tocó á Abelina Quinsoro Gómez, de 10 años, de S. Miguel, y que se encuentra enferma.

También queremos consignar que se han hecho nuevas salas de enfermos, de inmejorables condiciones, especialmente la del Carmen que está en el piso alto, que llamó poderosamente la atención por lo bien montada con todas las comodidades é higiene que requieren los tiempos modernos.

Actualmente los enfermitos ascienden á 33.

En el Centro de Dependientes

También esta entusiasta sociedad, compuesta de Dependientes del Comercio y de la Industria, quiso obsequiar con juguetes á los niños pobres de esta ciudad y cuyo acto tuvo lugar en su local social.

Simpática y sugestiva como las anteriores, resultó también esta fiesta, á la que concurrió igualmente numeroso público.

Durante la entrega de los regalos de reyes á los niños, una orquesta, ejecutaba algunas piezas, que á más de uno le hizo poner los pies en actitud de bailar.

Terminado esto, los socios, con toda amabilidad, estuvieron enseñando á los asistentes, todos los departamentos y las aulas de las clases de Caratibilidad, idiomas etc., de la Academia que allí tienen montada, mereciendo elogios lo bien y convenientemente dispuesto de los distintos salones del referido Centro.

Para terminar

Restáanos únicamente, para terminar la presente crónica, dar nuestra más cordial y sincera enhorabuena á las activas y respetables Juntas de Damas del Asilo Victoria y Hospitalito de Niños, y Junta directiva del Centro de Dependientes, por el éxito obtenido en sus festivales de ayer, y la obra caritativa realizada con ellas, y cuenten con el seguro agradecimiento de todos los niños de esta Capital.

Ecos de Sociedad

Anoche, en el vapor «Viera y Clavijo», se embarcó para Las Palmas la Srta. D.ª Carmela Eulate, hija del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Al muelle fueron á despedirla, el Alcalde Sr. Martí, la familia del señor Rodríguez Pastrana y otras muchas personas que no recordamos.

Se encuentran enfermas, aunque no de cuidado, la señora madre y esposa de nuestro amigo D. Emeterio Gutiérrez López, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Icod.

Deseámosles pronta y rápida mejoría.

Después de pasar una corta temporada en esta Capital, ha regresado el digno Alcalde del Ayuntamiento de la villa de Icod, D. José L. de Cáceres.

Nuestra información

LA "GACETA"

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

La dimisión de Requejo
Madrid 6-12-15. El diario oficial la «Gaceta» publica en el número de hoy un real decreto aceptando la dimisión presentada por el presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, señor Requejo.

La Cruz del Mérito Militar
También publica la «Gaceta» de hoy un real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar á los generales señores Muñoz Covos, López Herreros, Milans del Bosch, Carbó, Axó, Larrea, Navarro y Balseiro.—P. A.

DE MELILLA

FOR CABLE
(De nuestra Agencia)

El temporal
Madrid 6-12-15. Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de haber amanecido considerablemente el temporal.

Esperando al Rey
Se están ultimando los preparativos para recibir dignamente al Rey de España.

Continúa el entusiasmo, que es indescriptible.

De Málaga se han recibido gran número de canastas de flores para arrojarlas al Monarca á su paso por las calles de la citada plaza.

Revista de tropas
El Comandante general de Melilla general Aldave, revisó ayer las distintas fuerzas de la guarnición.

Obsequios al Rey
Los moros residentes en la plaza regularán al Monarca varios objetos curiosos, entre ellos una magnífica alfombra admirablemente bordada y dos trajes de moro completos.—P. A.

Noticias varias

FOR CABLE
(De nuestra Agencia)

Título fallecido
Madrid 6-13. Comunican de Málaga que ha fallecido en aquella Capital el conde de Hornachuelos.

Su muerte ha sido muy sentida en Málaga, donde el ilustre finado gozaba de grandes simpatías.

Se alquila la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.

Dará razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

LOS CURAS

Hay un sello que dice:

Sección de instrucción pública y bellas artes de Canarias.—Número 1.668.—Enterada esta Presidencia por informes suministrados por el Sr. Ingeniero Jefe de Montes, Don Antonio Ballester y Martínez Ocampos de cuanto contribuye V. al fomento de la cultura popular con el establecimiento de una escuela gratuita para niños pobres, á costa de desvelos y solícitos afanes por parte de V., tengo íntima satisfacción en manifestarle mi complacencia por ese tan decidido entusiasmo por la enseñanza que revela en V. interés por el mayor progreso é ilustración de las clases populares.—Al propio tiempo, tengo también mucho gusto en proponer con esta fecha á la Junta local de 1.ª enseñanza de ese pueblo, de la que es V. vocal nato, que se le dé un expresivo voto de gracias en atención á cuanto queda expuesto.—Dios guarde á usted muchos años.—Santa Cruz de Tenerife 22 de Octubre de 1910.—El Gobernador-Presidente, Antonio Eulate.—Sr. D. Elias Pérez, Cura párroco de Breña-alta.

Hay un sello que dice:

Parroquia de S. Pedro de Breña-alta. (Palma).—Una agradable sorpresa me produjo la atenta comunicación de V. E. de fecha 22 de Octubre pasado en la que, á impulsos de su reconocido amor á la instrucción de las clases populares, se digna manifestarme su complacencia por el modesto trabajo que me he impuesto en pro de la cultura.—Al mismo tiempo me manifiesta que con la misma fecha propone á la Junta local de 1.ª enseñanza de esta villa, se me diere un expresivo voto de gracias, el cual agradezco en el alma á V. E. y creo no merecerlo; puesto que al llevar á cabo la obra que me he propuesto no hago más que interpretar los deseos de mis, á cual más querida, madres, la Iglesia católica y la Patria, deseos que todo buen hijo debe llenar y que V. E. llena cumplidamente con sus desvelos y solícitos cuidados.—Permítame, no obstante mi inutilidad, dar á V. E. lo mismo que al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal, que tuvo la bondad de informarme

Hoy se verificará su entierro, que promete ser una imponente manifestación de duelo.

Arias de Miranda en Málaga
Ayer llegó á Málaga el señor Arias de Miranda, ministro de Marina, quien fué recibido por las autoridades malagueñas y por un gran gentío.

El ministro, después de ser cumplimentado por las autoridades marchó á revisar los buques de guerra españoles que han de acompañar al Rey á Melilla.

—El señor Arias de Miranda y los marinos de la escuadra española fueron obsequiados con un té por la aristocrática sociedad *Círculo malagueño*.

El Ayuntamiento de Barcelona
Madrid 6-13-15. Notician de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital después de una larga sesión y de un reñido debate, aprobó, por 21 votos contra 15, el acuerdo de elevar recurso contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados desaprobandos los presupuestos municipales.—P. A.

La presidencia del Tribunal de Cuentas
El Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, nos ha manifestado que, á pesar del real decreto publicado hoy en la «Gaceta», admitiendo la dimisión del Sr. Requejo, éste seguirá ocupando la presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino, hasta que sea nombrado quien deba sustituirle.

El Rey en Málaga
El Ministro de Instrucción Pública Sr. Amós Salvador conferenció hoy con el de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo acerca de la llegada de Don Alfonso á Málaga.

El recibimiento que los malagueños han hecho al Rey, han sido una imponente manifestación de simpatía. S. M. fué vitoreado con entusiasmo por el público que llenaba la estación y las calles de tránsito de la comitiva.

Ezcasez de noticias
Madrid 6-16. A causa de la festividad del día, de la ausencia del Rey y del Presidente del Consejo, hay una gran ezcasez de noticias políticas. En los círculos políticos reina una completa desanimación.

Madrid nevado
A la hora en que telegrafía está cayendo sobre Madrid una gran nevada. Las calles se hallan completamente cubiertas de nieve. Reina un frío intenso.—P. A.

V. E. de los modestísimos trabajos, que presencio un día en que me hallaba al frente de este pobre Establecimiento docente particular, las más expresivas gracias y ofrecerme á V. E. incondicionalmente, como Párroco y como ciudadano.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Villa de Breña-alta 8 de Noviembre de 1910.—El Párroco de Breña-alta, Elias Pérez Hernández.—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Hay un sello que dice:

Palma Alcal. Const. de Breña-alta Núm. 216 Instrucción pública.—Con la mayor satisfacción tengo el gusto de participar á V. que la Junta local de 1.ª enseñanza de mi accidental presidencia en sesión del día de hoy, haciéndose eco de lo expuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en su superior comunicación de 22 de Octubre último, acordó por unanimidad dar á V. el más solemne voto de gracias que merece, bajo todos conceptos y muy especialmente por sus desvelos en fomentar la cultura popular con el establecimiento de una escuela gratuita para niños pobres.—Y lo comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Breña-alta 22 de Diciembre de 1910.—Miguel Hernández.—Sr. D. Elias Pérez Hernández. Vble. Cura Párroco de esta villa.

Hay un sello que dice:

Se alquila un hermoso local con siete puertas á la calle de Alfonso XIII núm. 51 esquina á Juan Padrón.—La llave é informes en los escritorios del núm. 53 de la misma calle.

Un profesor sectario

Los curas son enemigos del progreso, decía el profesor de Historia, en un centro oficial de enseñanza.

Acabada la clase, un joven, que hacía poco había salido de un Colegio de Religiosos, le sale al encuentro y le dice:

—Señor Profesor, ¿quisiera usted hacerme el favor de explicarme una dificultad?

—De buena gana: ¿cual es ella?

—Quisiera que hiciese usted el favor de darme luz, para conocer nuestro libro de texto, que no concuerda con sus lecciones.

—¿Cómo puede ser eso?

—Perdone: ¿Quién ha abierto la primera escuela gratuita para los hijos del pueblo?

—«La Salle», francés, respondió el profesor.

—¿Un cural... Y de los sordomudos,

¿quién fué el primero que se cuidó de instruirlos?

—El benedictino Ponce y el Abate l'Epée.

—¡Otro fraile y otro sacerdote!... ¿Y en qué siglo estuvieron las artes más florecientes, y por obra de quién?

—En el siglo XVI y XVII.

—¡Los siglos más clericales de nuestra historia moderna! Y el estudio del movimiento de la tierra alrededor del sol y el actual sistema solar, ¿á quién se debe?

—A Copérnico.

—¡Un canónigo!... Desearía saber todavía ¿quién ha conservado la antigua literatura en medio de la ignorancia de la Edad Media? Mi libro dice que fueron los frailes.

—¡Sí sí! fueron los frailes.

—¡Ah! ¿han sido los frailes? Y Lope de Vega y Calderón y Tirso de Molina, célebres dramaturgos; y Herrera y Góngora, y León, y Gallego, y Lista, poetas consumados; y los mejores prosistas de nuestra lengua ¿no eran curas ó frailes?

—Sí, pero... no adivino.

—Y los más distinguidos astrónomos de nuestros tiempos, ¿no han sido Secchi y Viñez, Círcera y Faura, y Rodríguez, Jesuitas y Agustinos; como el dominicano Padre Embricaco fué uno de los más hábiles cultivadores de la mecánica aplicada al péndulo?

—Es muy cierto, pero...

Una última pregunta: ¿No son los Misioneros los que han abierto mil vías al comercio? No son las monjas las que se han encargado de nuestros hospitales y nuestros heridos en el campo de batalla, de nuestros asilos y casas de infortunio.

—Tenéis razón.

¿Y pues cómo se explica lo que ahora afirma, con su lección de historia de esta mañana?

El Profesor callóse... no supo que responder... era un sectario...

—¡Ah! cuanto abundan éstos en nuestra desventurada España.

MILLER, WOLFSON & Co.
BANQUEROS

Representantes del Comercial
Unión Assurancos Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Noticias

Nos ruega el Sr. Director del «Colegio de S. Ildefonso» hagamos público para conocimiento de los señores padres de familia que han demostrado interés por que sus hijos asistan á las clases de este centro educativo, que siendo limitado el número de los alumnos que pueden admitirse, se sirvan hacer lo antes posible las correspondientes inscripciones.

Con motivo de las lluvias caídas en estos días, y por consiguiente, haberse mojado mucho los terrenos, ha sido aplazada la celebración de la *Fiesta del árbol*, que había de tener lugar hoy.

Así nos lo participa en atento besalamano el Sr. Alcalde.

El día 18 del corriente es esperada en esta Capital la notable compañía dramática que dirigen los eminentes artistas Enriqueta Palma y el señor Reig.

Por lo tanto, es casi seguro que en este mismo mes haga su presentación en el Teatro Principal.

Sabemos que las personas que se han abonado ya son muchas, y de esperar es que, dada la notabilidad de los elementos que la componen, las funciones serán diariamente llenos completos.

Los empleados de la Junta de Obras del Puerto de esta Ciudad han acordado ceder un día de su haber para los damnificados por la catástrofe de Hermigua.

Ha tomado posesión del cargo de Auxiliar Regente de la Escuela pública de niños de la villa de Icod, el Maestro D. José Delgado Marrero.

El día 22 del corriente mes de Diciembre se celebrará en el pueblo de Amparo, la festividad de S. Antonio Abad.

Dado el entusiasmo que reina entre aquellos vecinos, prometen resultar muy animadísimas.

REAL CLUB TINTERFEÑO

Por renuncia de esta Junta Directiva, se convoca á los señores socios, para celebrar junta general el día 8 del corriente, á la una y media de su tarde en el local social para proceder á la elección de nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1911.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
Francisco La-Roche.

García Jacobs & Co.
CASA FRUTERA
 Covent Garden
LONDRES
 Simons, Jacobs & Co. GLASGOW
 Simons, Shuttleworth & Co. LIVERPOOL
REPRESENTANTE
 FRANCISCO GONZALEZ, ALFONSO XIII 16, Santa Cruz de Tenerife.
 Todas las consignaciones que hagan a esta Casa serán atendidas con verdadero interés.

Bodegas Bilbaínas
BILBAO-HARO
Vinos finos de mesa
 Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante
 Depósito Gerente
Doctor Allart, 11. Juan Claverie
 TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

Colegio de San Ildefonso
 Calle de San Vicente Ferrer 63 y 85
 Este establecimiento cuya enseñanza se halla a cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio a sus clases el día 7 de Enero próximo. En dicho Colegio se facilita toda clase de informes.

El anuncio es la gran palanca del Comercio
 La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.



Grandes Almacenes
 de materiales de construcción
CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia
 y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.
 TELÉFONO 228.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.
 TELÉFONO 327.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias
 INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA	Un mes	1'50 pesetas
EN LA PENINSULA	Trimestre	5
	Semestre	10
	Año	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL.		
Trimestre		8 pesetas
Semestre		16
Año		32
Número suelto 10 céntimos, atrasado 15		

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte —Cuentos y crónicas políticas.
 Estas a más de otras muchas serán secciones de este periódico.
 Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene a los señores anunciantes.
 Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos a quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.
 TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda.
 Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho a la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

102

güenza, no por eso dejo de ser el mejor de tus amigos, que te quiere de corazón, aunque no sea mas que porque te ha criado. Conque desembucha de una vez: si no quieres que me vaya, pero llevándome la botella de aguardiente, como recuerdo. ¿Cual es esa prueba apodíptica, como dicen los dialecticos? ¿Ves? ya me está entrando la erudición.
 —V. que tanto vió en casa de Cobeñas la noche de la Virgen del Carmen ¿no vió V... ¡Ea que no se lo digo! ¡Me chocan a mí mucho los hombres alabanciosos! ¡Vamos a hablar de otra cosa!
 —De verdad: no vi nada: es decir: vi cuando se le cayó a ella el ramo de jazmines de la cabeza y tú te inclinaste a recogerlo. (Hubo algo más? porque yo no vi más.
 —No, señor: no hubo más.
 —¿Entonces, qué? ¿que hubo la mirada de reglamento, y el ponerse colorados de cajón, y el apartar la mano rápidamente el uno de la del otro, como si ambos hubieseis

103

sentido la descarga eléctrica de ordenanza?
 —Y algo más: algo más.
 —Pues, hijo, mío. créete que estuve en Babia: porque yo no os quité ojo en toda la noche por lo mismo, y por este puñado de cruces, que me quedé en cruz y en cuadro.
 —¿Me promete V. el secreto?
 —Te lo prometo.
 —¿Me lo jura V.?
 —Te lo juro.
 —¿Y se podrá uno fiar de los juramentos que V. haga?
 —Según y conforme: Pero de este sí.
 —Pues mire V., D. Pascual: la Millona me quiere.—Y a Javier de Miranda casi se le arrasaron en lágrimas los hermosísimos ojos de abecerraje.
 —¿Pero te lo ha dicho ella?
 —Decírmelo, no señor.
 —¿Te lo ha dado a entender?
 —Dármelo a entender, tampoco.
 —¡Ta, ta, ta! Pues si cuando lo han dado a entender muchísimo

106

nes, y segundo: en que tú te quedas por dos velas y en Triana, y te estará despues de todo bien empleado, por lila, aunque yo lo sienta con toda mi alma, porque ¡qué jinojo! te he criado y te quiero. Conque en resumidas cuentas: ¿tú vas a dejar que D. Urraco te unte las orejas con saliva, ó vas a gorvé en sí y a poner los puntos sobre las íes?
 —¡Pero si ella me quiere! ¡sí, yo lo sé! ¡me consta!
 —Déjemonos de tonterías; que más vale pájaro en mano, que ciento volando: vete al bulto de una vez y no seas niño.
 —Si acaso, más adelante.
 —Sí: cuando esté la zorra en el colmenar ¿no es eso?
 —Cuando yo vea que ese hombre es un peligro.
 —¿Cuándo tú veas que ese hombre es un peligro? ¿Pues lo quieres más claro, alma mía? ¿ó eres tú como el otro del cuento? “¿Quiere V. comer? mire V. que ello es poco, y la voluntad menos y si V. lle-

107

gára a aceptar, no tendría V. vergüenza, ¡jinojo con la manera de soltar indirectas y de no ver peligros! Despues del conejo ido, pálos a la cama. Primeramente, que temías una repulsa y que por eso no te acercabas: despues, que estás convencido de que ella te quiere, y con esto tienes bastante: ¿tener bastante con extracto de sombra de motivos de ilusiones?
 Me asomé a la muralla,
 Respondió el viento,
 como dice la copla: ¡Eso y nada todo es lo mismo! Y, aunque fuera este mundo y el otro ¡jinojo! ¿tú no sabes que
 Quien, teniendo una novia,
 No la visita,
 No pueden tener queja
 Si se la quitan,
 y aprende ahí a tener erudición folk-lorica; que te he citado un cuento y dos coplas populares en menos que se persigna un cura loco, para que luego tenga enemigos

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Walmer Castle	11 Enero
	Braemar Castle	19 "
	Kinfauns Castle	24 "
	Dunluce Castle	2 Fbro.
	Konilworth Castle	8 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Fbro.
	Ruapehu Tainui	23 "
HABANA	Edinburgh Castle	9 Enero
	Tintagel Castle (*)	12 "
	Inchanga	16 "
	Galician	18 "
	Salamis	19 "
	Ruapehu	20 "
	Kenilworth Castle	23 "
	Cluny Castle	24 "
	Dover Castle (*)	25 "
	Intaba (*)	25 "
	Garth Castle	1 Fbro.
	Tainui	3 "
	Armada Castle	6 "
Avondale Castle (*)	9 "	
Inyati	12 "	
Kildonan Castle (*)	13 "	
LIBERPOOL	Koenig Friedrich August, vía Lisboa, Vigo y Boulogne	8 Fbro.
	König Wilhelm II König Friedrich August	2 Fbro. 9 Marzo

(*) Estos vapores harán eseala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

The Royal Mail Steam Packet & Co.

EL MAGNÍFICO VAPOR

AGADIR

SALDRÁ para Londres el día 15 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES,
Miller, Wolfson & Co.

SE SUPLICA: que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 7 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola**, billete sencillo 2 8: 8: 0, idem de ida y vuelta 2 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo 2 6: 6: 0, idem de ida y vuelta 2 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Fort Salisbury

SALDRÁ para Londres el día 11 de Enero de 1911, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES,
Miller, Wolfson & Co.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



saldrá de este puerto el 3 de Enero directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

llegará fijamente á este puerto el día 4 de ENERO saliendo directamente para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico, rápido y moderno vapor

KÖENIG WILHELM II

llegará á este puerto el 2 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente: **C. J. R. HAMILTON**
en casa de **Hamilton y Cia.**
MARINA 15.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI
admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 ó 31 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de **Juan La-Roche.**
ALFONSO XIII, 35.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá el 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Imágenes y altares Para adquirirlos = recomendamos los acreditados talleres = de escultura de **José Romero.** Pídase el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España)

Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, **Pedro Luis Grizzotti**, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pansco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Chocolate de la Trapa

	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 granos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanaques de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Sociedad Patent "Magic Weaver"
Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.

Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

J. H. Lütten & Son
HAMBURGO

L. & H. WILLIAMS & CO.,
BAZAAR, GLASGOW

Edgar Baker & Co.
3, 5 & 7, Temple Street,
LIVERPOOL

E. A. O'Kelly & Co.,
Fruit Broker,
Floral Hall, Covent Garden,
LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta Imprenta informarán.

A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4
Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42

el aguardiente? Echa ahí otra guta, que diría Ovidio:

labitur ex oculis nunc quoque guta meis

Pues sí: amado Teótimo: la ocasión la pintan calva: *scilicet* sin un pelo. ¿Y tú no sabes, á propósito de pelos, el golpe de la gitana al señorito calvo que le negó la limosna? ¡Ay er Zeñorito, que va á tené que empezá á prezinarze en la rabaila!... Si hombre: ¿no dicen en la escuela que debe empezar á hacerse la señal de la cruz en el nacimiento de pelo? pues sigue tú la excursión mentalmente en la cabeza de un calvo, verás á dónde vas á parar. Conque, nene, y chilindranas á un lado... ¡Oye! ¿que te estaba yo diciendo antes de traer á colocación el cuento de la gitana?... ¡Por vida de la memoria de los hombres, que no me acuerdo!... ¡ah, ya, sí! que me echáras más aguardiente...

—Ya es mucho, D. Pascual.

—Más en la misericordia de Dios...

me salga con brillantez la enumeración... ¡Ajá! Dios te lo pague. Segundo: porque el padre quiere millones y tú no los tienes; tercero: porque la madre quiere pergaminos y tú no los usas; cuarto: porque la niña quiere lo uno y lo otro, y ya hemos convenido en que tú estas *per istam* de las dos cosas; quinto: porque la ciencia arqueológica ha traído á la Hondonada á un hombre cifra y compendio, según parece, de todas las condiciones requeridas; sexto: porque no sólo no se le ahuyenta con desdenes y con remilgos, sino que se le echa el anzuelo con el mayor descaro, ¡sin vergonzones! Luego dirán que yo! y séptimo: porque él, que sabe tantísima arqueología, es posible que sepa á su casa.

—Pero...

—Déjame que epilogue: estas siete razones se encierran en dos: primera: en que D. Caroco cargue con el santo y con la cera: es decir: con la Millona y con los millo-

tiempo; cuando lo han dicho muchísimas veces por lo claro, y cuando lo han jurado hasta por el Santísimo Sacramento del Altar resulta luego que todo es mentira...

—¿Y qué? yo no veo visiones: la millona me quiere, la Millona me ama.

—¡La Millona te... porra!— Contestó D. Pascual.—A la Millona le gustas tú, porque no tienes mas remedio que gustarle: porque eres un ejemplar muy hermoso. Pero de que le gustes á que te quiera, va un caos de diferencia, como dice su madre: y aún dando de barato que te quisiera: de que te quiera, á que se case contigo va otro caos, ó lo que es igual: dos caos.

—¿Pero por qué? ¿por que no ha de casarse conmigo, si me quiere?—Pues mira: Primero: porque tú no has de atreverte á pretenderla por lo claro, que es lo que has debido hacer más de cuanto há; segundo... pero échame otra lagrimilla de aguardiente, para que

el de Otelo. Más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena; yo se un poco en la mía, y ¡vamos! que no tengo celos á la hora presente, ni asomos de motivo.

—¿Tan grandes pruebas tienes del amor de esta mujer, y tan elevada idea de su inmutabilidad?

—No me he puesto á estudiar todavía si es ó no es inmutable, como esa luz.

—Pues mira: echa un poquillo de aguardiente *in honorem tanti festi*: que me parece que la cosa merece un remojón. Pero hazme el duco. ¡No le echas agua, hombre,

no se escandalice el vientre!

Eso de aguardiente aguado, para las curanderas. ¿Y se puede saber cuál es el inmovible cimiento del dorado alcázar de vuestra felicidad, señor?

—Si V. fuera otro hombre, quizás se lo diría.

—Anda hombre, dímelo: que aunque parece que no tengo ver-